

La prensa del “Proceso”¹. El diario *Convicción* durante la dictadura militar argentina (1976-1983)²

MARCELO BORRELLI

marcebor@yahoo.com

Universidad de Buenos Aires/Conicet (Argentina)

JORGE SABORIDO

jrsaborido@arnet.com.ar

Universidad de Buenos Aires/Universidad Nacional de La Pampa (Argentina)

Recibido: 10 de diciembre de 2007

Aceptado: 4 de abril de 2008

RESUMEN

El diario *Convicción* nació en 1978 como medio de prensa vinculado a dos actores políticos fundamentales del periodo dictatorial argentino: el almirante Emilio Massera y la Marina argentina. Su aparición fue concebida como una plataforma periodística para el lanzamiento político de Massera y a su vez un espacio de apuntalamiento para los intereses de la Marina dentro de la interna militar. En este trabajo nos proponemos repasar las condiciones de surgimiento y desarrollo del diario así como sus principales posiciones editoriales durante diferentes momentos particularmente relevantes de la dictadura militar argentina (1976-1983)

Palabras clave: dictadura militar argentina, prensa argentina, diario *Convicción*, Massera

*The press of “the process”. The newspaper *Convicción* during the military Argentine dictatorship (1976-1983)*

ABSTRACT

The newspaper *Convicción* was born in 1978 as way of press linked to two political fundamental actors of the argentinian dictatorial period: admiral Emilio Massera and the Argentine navy. His appearance was thought-out as a platform for the political throwing of admiral Massera and in turn a space of propping-up for the interests of the navy inside the internal military one. In this work we propose to revise the conditions of emergence and development of the newspaper as well as his principal publishing positions during particularly excellent different historical moments of the military Argentine dictatorship (1976-1983).

Keywords: the military Argentine dictatorship, Argentine press, newspaper *Convicción*, Massera

¹. La dictadura militar que gobernó en la Argentina durante el periodo 1976-1983 se autodenominó “Proceso de Reorganización Nacional”.

². Este trabajo se realizó en el marco de un proyecto de investigación UBACyT (070 2004-2008) dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, dirigido por Jorge Saborido.

SUMARIO: 1.Introducción. 2.Aspectos metodológicos. 3. La dictadura militar argentina (1976-1983): un proyecto fundacional. 4. *Convicción*: la prensa del “Proceso”. 5. *Convicción*, actor político. 6. Las convicciones de *Convicción*. 7. Derechos humanos. 8. La dictadura en su laberinto: los recambios presidenciales. 9. La guerra de Malvinas (abril – junio de 1982). 10. El fin del “Proceso”, el fin de *Convicción*. 11. Breve conclusión. 12. Referencias bibliográficas. 13. Corpus de textos analizados.

“*CONVICCIÓN* es lo que en la Argentina se llama ‘liberal’. Por eso creemos [...] en la democracia. Pero no creemos en las democracias suicidas. Por eso pensamos que el gobierno ‘constitucional’ debió ser interrumpido y agradecemos a Dios que las Fuerzas Armadas hayan intervenido a tiempo”.

Convicción (1.8.1978)

“Si se ganó la guerra contra el terrorismo es porque se luchó en nombre de la vida”.

LEZAMA (3 de marzo de 1982)

1. Introducción

Si bien se ha avanzado considerablemente sobre el análisis de la última dictadura militar argentina en el terreno económico, político, y en algunos aspectos también en el terreno cultural, existen vacíos por llenar, áreas necesitadas de estudios sistemáticos. El caso de la prensa argentina es uno de ellos. Diversas investigaciones han permitido vislumbrar las posibilidades de estudio sobre diferentes aspectos, que van desde la evaluación política hasta el análisis del discurso permitiendo el desmontaje de los mecanismos de censura, ocultamiento y deformación en los que participaron los medios de prensa (BLAUSTEIN y ZUBIETA, 1999; BORRELLI, 2008; DÍAZ, 2002; MALHARRO, Y LOPEZ GIJSBERTS, 2003; MOCHKOFKY, 2003; MURARO, 1987; SIDICARO, 1993, ULANOVSKY, 1996). En ese sentido, nos proponemos analizar las principales posiciones editoriales del diario *Convicción* (1978-1983), medio de prensa que por su situación excepcional en relación al poder militar y al ex almirante Emilio Massera fue un emprendimiento periodístico original que formaba parte de lo que podría denominarse “la prensa del Proceso”, a diferencia de los medios tradicionales que deben ser abordados desde su propia historia, dando cuenta de su comportamiento “durante” el “Proceso”.

En este artículo, revisaremos cuáles fueron los pilares ideológicos sobre los que se asentó este emprendimiento periodístico y cuáles sus opiniones frente a los principales conflictos políticos que surcaron la dictadura militar, entre los que cabe citar: la legitimidad y funcionalidad del golpe militar frente a una democracia considerada “inmadura” por el diario; la cuestión de la “subversión” y la “lucha antsubversiva”; la problemática sobre la violación a los derechos humanos -especialmente tratada ante la visita de la CIDH en 1979 y la obtención del premio Nobel de la Paz por Adolfo Pérez Esquivel en 1980-; el plan económico de Martínez de Hoz; los recambios

presidenciales; la “recuperación” y guerra de Malvinas y la posterior transición hacia la democracia.

2. Aspectos metodológicos

La metodología de análisis empleada cuenta de dos aspectos principales: exponer y comprender críticamente los editoriales del diario. Esto implica ordenar las problemáticas más relevantes, desanudar las tramas argumentativas expuestas y tender los lazos necesarios con las circunstancias históricas coyunturales. Tomaremos como base argumentativa para sostener esta metodología de trabajo algunos de los aspectos que KORNBLIT (2002) señala como básicos en los enfoques actuales de la metodología cualitativa en relación a la obtención y análisis de datos³: al realizar análisis social nos posicionamos dentro de un paradigma de la comprensión y no de la explicación, lo que supone que el conocimiento de lo estudiado surge de la posibilidad de recrear los que los grupos sociales piensan, creen y sienten. Sobre esta base y el conocimiento del contexto se puede “interpretar”. En segundo lugar, se utiliza el lenguaje como expresión de lo social -no como mero medio de comunicación- donde se busca comprender las significaciones producidas. En tercer lugar, se parte de las expresiones de los actores sociales para reconstruir las posibles significaciones, por ello es el texto, en sus diferentes formas, lo que se convierte en objeto de análisis. Por otra parte, nos basamos en que describir supone desentrañar estructuras conceptuales complejas que no son explícitas -por eso deben ser desentrañadas- y en las cuales se basan las ideas y prácticas de ciertos grupos que pueden ser representados por el discurso. El análisis se aboca a aspectos locales o particulares en tanto no es posible abarcar complejidades extensas, ya que al establecer ciertos significados sobre contenidos o prácticas para determinados actores puede mostrarse algún aspecto sobre la sociedad a la que ellos pertenecen. En definitiva, con el análisis lo que se intenta es comprender las significaciones otorgadas por los actores sociales a partir de sus propias explicaciones, reconstruyendo la lógica que anima sus puntos de vista.

3. La dictadura militar argentina (1976-1983): un proyecto refundacional

No cabe duda que el 24 de marzo de 1976 marcó un punto de ruptura en la historia argentina. Si bien desde hacía varias décadas la oscilación entre gobiernos civiles y militares se había convertido en una dramática normalidad en el devenir político del país, este nuevo golpe de estado estableció un salto cualitativo en el intervencionismo castrense, con efectos devastadores para la sociedad en su conjunto. El hecho de que los militares en el poder se plantearan como objetivo una “refundación” de la República, condenando explícitamente el camino seguido por el país prácticamente desde 1930, marcaba la existencia de una nueva realidad y la necesidad de poner en práctica instrumentos antes no utilizados para la tarea de rectificar el rumbo seguido en la historia reciente.

³. Si bien estos aspectos están orientados a los análisis con sujetos particulares, pueden ser extendidos al trabajo con discursos de enunciadores institucionales como un diario.

Desde la época del primer peronismo (1946-1955), en la Argentina se habían sentado las bases de un modelo de integración nacional-popular que se caracterizaba por el desarrollo vinculado con la sustitución de importaciones y la expansión del mercado interno, el reconocimiento del Estado como agente y productor de cohesión social a través del gasto público social, y una tendencia hacia la homogeneidad social observable en la inclusión de la clase trabajadora como parte del desarrollo nacional y la expansión de las clases medias asalariadas (SVAMPA, 2005). Este tipo de integración fue diagnosticada por quienes tomaron el poder en 1976 como uno de los principales problemas estructurales de la sociedad argentina. Desde este punto de vista, la relación que se había establecido entre un Estado que observaban como “populista” e ineficiente y una sociedad civil con numerosas demandas y en permanente movilización, era fruto de conflicto social. Por ello, tanto el Estado como la sociedad debían ser “refundados” (NOVARO y PALERMO, 2003).

Entre fines de 1975 y principios de 1976, la situación económica y política de la República Argentina se tornó dramática. La sucesora de Perón, su esposa María Estela (Isabel) Martínez de Perón, dio los primeros pasos en la disolución del modelo de país nacional y popular al posibilitar un Plan económico de ajuste antipopular conocido como el “Rodrigazo”⁴. La debilidad de su gobierno no pudo sostener estos cambios, que fueron rechazados por los sindicatos peronistas; la inestabilidad y fragilidad gubernamental dio lugar a que el país se debatiera agobiado por una inflación galopante, que los sectores empresariales presionaran para forzar el derrumbamiento, y que bandas armadas parapoliciales de derecha y organizaciones político-armadas peronistas y marxistas actuaran generando un clima de inseguridad en perjuicio de la mayor parte de la sociedad.

Mientras tanto, los militares, que habían abandonado el gobierno menos de tres años antes en una situación de descrédito total, planeaban silenciosamente una nueva intervención. Su intención era dejar que la situación se deteriorara hasta el límite para que la ciudadanía los observara como la única salida frente a una potencial “desintegración nacional”. En octubre de 1975 el gobierno había decretado que las Fuerzas Armadas fueran los encargados de la acción represiva en todo el país contra las organizaciones político-armadas Montoneros, de extracción peronista, y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) vinculada al marxismo. Ya en esa época las fuerzas de seguridad estatal aplicaban torturas, realizaban fusilamientos clandestinos y hacían desaparecer militantes políticos, aunque sin la sistematización y ampliación que le daría el plan dictatorial posterior.

Finalmente, la combinación de violencia política, crisis institucional y debacle económica fue demasiado para un gobierno tan incapaz como el que presidía la viuda de Perón. Ante la crisis, amplios sectores de la sociedad, fundamentalmente las clases

⁴. En relación al apellido del ministro de Economía que intentó implementar el plan de ajuste, Celestino Rodrigo.

medias, se mostraron dispuestos a aceptar una nueva intervención directa de los militares en la arena política, que se consumó con el golpe del 24 de marzo de 1976. Nadie (o muy pocos) conocían las intenciones refundacionales de quienes tomaron el poder, circunstancia que sin duda facilitó su accionar.

La Junta Militar encabezada por el general Jorge Rafael Videla e integrada por el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier Orlando Ramón Agosti, prontamente se abocó a la edificación de un "orden nuevo" en el que se impusiera la "vigencia de los valores de la moral cristiana" supuestamente conculcados. Una de los instrumentos principales del proyecto refundacional fue un plan sistemático de secuestros masivos de opositores políticos en centros clandestinos de detención, posterior tortura y asesinato en una vasta represión ilegal que produjo miles de desaparecidos⁵.

La represión estuvo dirigida contra obreros, dirigentes políticos y sindicales opositores, miembros de organizaciones político-armadas y militantes políticos de diversa índole (periodistas, estudiantes, trabajadores sociales y sectores movilizados políticamente). No sólo tenía como objetivo silenciar definitivamente a los opositores, sino también lograr un disciplinamiento social, necesario para implementar la reconversión material de la sociedad argentina.

En este sentido, el carácter refundacional del proyecto se relacionaba con la puesta en marcha del plan económico impulsado por el ministro José Alfredo Martínez de Hoz, que tenía un objetivo preciso: revertir el proceso por el cual la Argentina se había embarcado en una industrialización que los sectores liberales juzgaban como "artificial", cuyo resultado había sido el crecimiento distorsionado de un sector productivo ineficiente y el surgimiento de una clase obrera que se había constituido en factor perturbador para la acumulación de los sectores dominantes. Era imprescindible entonces el retorno a una economía abierta en la que el papel del Estado disminuyera drásticamente en importancia y el mercado recuperara su rol como asignador de recursos. Este análisis iba acompañado de una hipervaloración de las cuestiones monetarias y financieras, que tuvo como consecuencia la transformación del sector financiero, vinculado con los principales grupos económicos del país -nacionales y extranjeros-, beneficiarios del nuevo escenario en el que se desarrolló la vida económica del país (BASUALDO, 2006; CANITROT, 1980; PUCCIARELLI, 2004; SCHVARZER, 1986). La vida política y económica de la Nación, por lo menos hasta principios de 1981, momento de la salida del poder de Videla y Martínez de Hoz, estuvo entonces determinada por dos factores: las dimensiones del accionar represivo (con todas sus consecuencias), y los avatares de la gestión económica.

⁵ La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), encargada por el presidente Raúl Alfonsín en los primeros años de democracia para investigar el destino de los desaparecidos, concluyó que los desaparecidos eran cerca de 9.000. Por su parte, las organizaciones de derechos humanos han recabado denuncias que han llevado a sostener que son 30.000 los desaparecidos (cifra que se masificó como legítima en la población argentina, más allá de su certeza estadística). Para más información, consultar CONADEP (1997).

No obstante había otros factores que también tenían incidencia sobre la evolución de la situación política. En el interior del gobierno se manifestaron tendencias contrapuestas: por una parte, Videla y el general Viola representaban para muchos analistas y actores sociales el sector más "dialogante" dispuesto a discutir el futuro político del país con representantes de los partidos cuya actividad había sido suspendida tras el golpe del 24 de marzo. No había un proyecto único en este sentido, y los existentes no carecían de ambigüedades, pero al menos tenían claro la necesidad de algún tipo de "salida institucional" (NOVARO y PALERMO, 2003: Cap. III). Frente a los "blandos" se alzaba dentro del ejército un sector mucho más intransigente, catalogado como "duro". Este sector pensaba en un largo período de gobierno militar destinado a restablecer la salud de la "Nación enferma". Se trataba además de los militares más comprometidos directamente con las operaciones de represión ilegal⁶. La tercera tendencia en pugna estaba relacionada con el proyecto político del almirante Massera. El jefe de la Marina, quien formó parte de la Junta Militar desde marzo de 1976 hasta septiembre de 1978, pensaba que iba a poder ubicar a su arma como el fiel de la balanza entre los "moderados" y los "duros", y a su vez sacar un provecho personal. Su estrategia era "seducir" al ala "dura" del Ejército en su afán de profundizar las divisiones y ganar apoyo momentáneo para su estrategia. Por otra parte, dejaba traslucir en público las opiniones que, según algunas fuentes cercanas, manifestaba de manera frecuente en privado: su disconformidad respecto del rumbo económico (URIARTE, 1992). Su aspiración era la de poner en marcha un proyecto político que lo tenía como protagonista. Con ese objetivo se conectó con sectores peronistas y utilizó la metodología de terror de los grupos de tareas represivos para ganar apoyos. Específicamente intentó "quebrar" y "recuperar" a los militantes montoneros que mantenía detenidos en el centro clandestino de detención y tortura que funcionaba en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) para sumarlos a su futuro proyecto, a la vez que utilizaba su brazo armado -el Grupo de Tareas 3.3.2- para digitar secuestros y desapariciones convenientes para sus intereses políticos y personales⁷. Una vez que Massera pasó a retiro en septiembre de 1978, comenzó a dirigir ácidas diatribas contra el modelo económico de Martínez de Hoz, mientras criticaba los errores políticos del "Proceso".

Dentro de esta puja de intereses políticos que hemos reseñado brevemente se enmarca la vida como medio de prensa del diario *Convicción*, que pasaremos a analizar.

⁶. Debe mencionarse claramente que tanto los "blandos" como los "duros" actuaron en forma cohesionada y sin fisuras en todo lo relacionado a la necesidad de llevar adelante el plan represivo y mantener su clandestinidad.

⁷. Bajo su mando la ESMA se convirtió en uno de los mayores centros clandestinos de detención, represión y muerte de la época -cerca de 5.000 personas pasaron por allí y continúan desaparecidas- (CONADEP, 1997). La ESMA funcionaba en la Ciudad de Buenos Aires y los grupos represivos que funcionaban allí tenían a su cargo la represión en todo el territorio de esa ciudad. El Grupo de Tareas 3.3.2 -así se clasificaba dentro del sistema de la ESMA- fue uno de los más feroces y respondía directamente a la voluntad de Massera y sus subordinados.

4. *Convicción*: la prensa del “Proceso”

El nacimiento del diario *Convicción* (1978-1983) estuvo vinculado a la Marina argentina y al proyecto político del almirante Emilio Eduardo Massera. El primer número salió el 1 de agosto de 1978; fue concebido en formato tabloide y diagramación vertical, pero tenía una existencia previa como medio informativo: había sido un boletín que llegaba gratuitamente a la casa de militares de alto rango. Su director y principal mentor fue Hugo Ezequiel Lezama, un periodista y escritor que se había conocido con Massera a comienzo de los años 60, y que durante la dictadura se convertiría en consejero y redactor de sus discursos; además mantenía asidua vinculación con los jefes de la Marina.

Cuando *Convicción* salió a la venta, Massera estaba a punto de pasar a retiro como jefe de la Armada pero ya pergeñaba su proyecto político: convertirse en prenda de una hipotética “unidad nacional” y ser presidente en una futura democracia. Por ese entonces, la Armada vislumbraba en su jefe máximo la posibilidad de continuar en el poder y avalaba sus intenciones políticas. Con ese fin se decidió promover el nacimiento de *Convicción* como una plataforma periodística para el lanzamiento de la propuesta política del almirante, a la vez que apuntalaría la posición de la Marina dentro del gobierno militar, que estaba atravesado por las disputas interfuerzas. Sin embargo, al ir creciendo las críticas de Massera al gobierno militar, su relación con la Marina se resquebrajó. Como luego describiremos, el diario se mantuvo en lo que denominamos una “actitud pendular” contradictoria: por un lado comulgó ideológicamente con la propuesta política de Massera, pero no lo apoyó explícitamente porque eso hubiera implicado ir contra la dictadura y la Marina debido al discurso confrontativo desplegado por el “Almirante Cero”⁸. Y, por otra parte, continuaba reivindicando al “Proceso” en su función de gobierno, con lo cual sustentaba la posición de la Marina. Esta actitud fue una contradicción irresoluble a lo largo de la vida de *Convicción*⁹.

Pese a la estrecha relación que ligaba al diario con la Armada, visto en su integridad no podría ser catalogado como un mero órgano periodístico del arma. Durante su quinquenio de vida, en *Convicción* se formularon críticas irónicas y mordaces hacia algunas políticas gubernamentales; se publicaron secciones de alto nivel como “Artes y Espectáculos” o “Internacionales”; notas culturales con temas poco usuales para la

⁸. Nombre que utilizaba en las operaciones represivas ilegales (URIARTE, 1992).

⁹. Con respecto a la pregunta sobre quién financiaba la edición de *Convicción*, nos remitiremos a la investigación realizada por Susana Carnevale. En una entrevista con la autora, el director Hugo Ezequiel Lezama aludió a que el financiamiento no provenía directamente de las arcas de la Marina, sino que el arma y Massera habrían buscado capitales en empresas italianas como Olivetti, Macri y Fiat que estaban relacionadas con la logia P-2 y además “les debían favores” a los marinos. La subvención del diario se debía a que Massera representaba el proyecto político de la logia P-2 en el país y aseguraría las bases ideológicas que la logia promovía en el mundo y réditos económicos (CARNEVALE, 1999: cap. IV). Aunque se acepte esta hipótesis, es indudable que la Marina también habría participado con fondos propios. Un periodista que llegó a ejercer un cargo importante en la redacción del diario, recuerda que cuando le preguntaba a Lezama al respecto, éste se reía en forma cómplice y aducía que él “representaba” a un grupo de capitalistas. Y allí terminaban las preguntas.

época; un suplemento literario, y en su redacción convivieron periodistas de diferentes ideologías (desde marxistas y desarrollistas hasta conservadores). Donde quedaba palmariamente expuesta la relación del diario con el poder militar era en sus secciones "Información Nacional y "Editoriales". Allí era Lezama y la plana mayor del matutino quien decidía qué se publicaba y qué no.

Su tirada era regularmente de veinte o veintidós mil ejemplares y alcanzó un pico de ventas de cuarenta mil aproximadamente en la época de Malvinas (CARNEVALE, 1999: 231). Dejó de publicarse en agosto de 1983, cuando la dictadura ya estaba en retirada y Massera sin proyecto posible debido a que estaba preso por la desaparición del empresario Fernando Branca. Algunos de los periodistas que pasaron por la redacción del diario fueron: Daniel Muchnik, Alejandro Horowicz, Claudio Uriarte (Internacionales), Jorge Castro y Ernesto Schoó.

5. *Convicción*, actor político

Siguiendo los postulados de BORRAT (1989), es que planteamos el rol del periódico en las sociedades modernas como un actor político. Sabemos que los medios de comunicación en las sociedades de masas construyen, consolidan y difunden los imaginarios sociales; es decir, las representaciones globales de la vida social de sus agentes, de sus instancias y autoridades, los mitos políticos, los modelos formadores de mentalidades y de comportamientos, los símbolos, etc. (BACZKO, 1999: 32). Si bien los medios funcionan como "mediadores generalizados" (GOMIS, 1991: 176), también cumplen otros roles, fundamentalmente el de ser instrumento del diálogo social, ya que toda sociedad debe tener un umbral de informaciones comunes para debatir las acciones colectivas (MARTÍNEZ ALBERTOS, 1981; cit por DÍAZ, 2002: 28). Pero también la prensa cumple roles que se vinculan con su acción como actor político dentro de un sistema político determinado (BORRAT, 1989)¹⁰. Entender al periódico como actor del sistema político implica: a) que el análisis del periódico como actor es inseparable del análisis del "sistema político" del que forma parte; b) que el periódico es un actor social puesto en relaciones de conflicto con otros actores -como cualquier actor del sistema político-, aunque especializado en la confección de relatos acerca de los conflictos entre los actores del propio sistema y otros sistemas políticos¹¹; c) que ser

¹⁰. En palabras de Borrat, "Entendiendo por actor político a todo actor colectivo o individual capaz de afectar al proceso de toma de decisiones en el sistema político, afirmo que el periódico independiente de información general es un verdadero actor político de naturaleza colectiva, cuyo ámbito de actuación es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él. El periódico influye así sobre el Gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia. Y al mismo tiempo que ejerce su influencia, es objeto de la influencia de otros, que alcanza una carga de coerción decisiva cuando esos otros son los titulares del poder político" (BORRAT, 1989: 10). Si bien Borrat piensa la función del periódico en democracia, puede hacerse extensiva su función en tanto actor político a periodos dictatoriales (desde ya, habrá que analizar cada contexto político particular para definir qué tipo de margen tiene el periódico para ejercer esa influencia).

¹¹. Borrat toma conceptos de la sociología para analizar el conflicto. Señala al conflicto como cualquier relación de elementos que pueda caracterizarse por una oposición de tipo objetivo -conflicto latente- o de tipo subjetivo -conflicto manifiesto. Un conflicto es social cuando procede de la estructura de las unidades sociales. El origen estructural de los conflictos sociales son las relaciones de dominio parte de ciertas unidades de la organización social (DAHRENDORF, 1971; cit por BORRAT, 1989: 17).

actor de conflictos no desconoce que el periódico también es actor de consensos (aunque para Borrat el consenso es una categoría subordinada al conflicto); d) en función de su rol en relación a los conflictos el periódico puede situarse como “narrador”, “comentarista” o “participante” del conflicto político. A su vez, BORRAT distingue tres niveles referidos a cómo se involucra en los conflictos políticos el periódico independiente de información general: en el nivel “extra” el periódico es observador externo como narrador o comentarista de conflictos entre otros actores sin involucrarse; en el nivel “inter” es parte principal o asume el rol de intermediario neutral en relaciones de conflicto que lo ligan con otros actores; en el nivel “intra” es actor colectivo involucrado por conflictos internos que le oponen con algunos de sus componentes, o entre sus componentes. En el nivel “inter” e “intra” es actor de conflictos, en el nivel “extra” se ocupa de conflictos ajenos. Las actuaciones del periódico en los tres niveles se expresan en parte en “actuaciones públicas” (el discurso que narra y comenta la actualidad política en la superficie redaccional del diario) y en “actuaciones no-públicas” (el proceso de producción de la actualidad periodística). Las actuaciones públicas se conocen por la lectura de los temarios publicados, las otras se infieren a partir de las actuaciones públicas, de manera tentativa (BORRAT, 1989: 10-11).

La particular posición de *Convicción* en relación al poder permite pensarlo, no solo como “narrador” y “comentarista”, sino fundamentalmente como participante directo de los conflictos políticos que surcaron el interior de las Fuerzas Armadas. Su ubicación frente a sus dos mentores principales, Massera y la Marina, lo sitúa como una actor político que desplegó su acción principalmente en el nivel “inter”, en tanto parte principal en relaciones de conflicto que lo ligaban a otros actores sociales, como las Fuerzas Armadas y la Marina argentina en particular.

6. Las convicciones de *Convicción*

El 1° de agosto de 1978 *Convicción* lanzaba su primer número a la calle. La tapa del día reflejaba los primeros recambios en la Junta luego del golpe de 1976. En el Ejército, Roberto Viola se había hecho cargo de la comandancia en Jefe del arma y de su correspondiente puesto en la Junta Militar, funciones ambas antes desempeñadas por Videla, quien ahora pasaba a ejercer la presidencia de la Nación como militar retirado. La Junta pasaba así a gobernar con el “cuarto hombre”, proyecto ansiadamente buscado por Massera en los inicios de la dictadura¹². En ese momento, la

¹². Desde los momentos previos al golpe del 24 de marzo, los militares avizoraron que necesitaban de una pulcra organización en las filas internas del poder. En los conciliábulos que protagonizaron integrantes de las tres armas durante el año 1975 uno de los puntos sobresalientes fue cómo iba a ser el futuro organigrama del poder militar en la Argentina. Fue el almirante Eduardo Massera quien propuso la repartición de poder que se conoció como la teoría del “33 por ciento” (URIARTE, 1992: 95-96; SEOANE y MULEIRO, 2001: 66.). Concebía un gobierno militar reunido en Junta de Comandantes compuesta por los jefes de las tres armas (Ejército, Fuerza Aérea y Marina), quienes tendrían igual proporción en la toma de decisiones. Según el “Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional” la Junta sería el órgano supremo de la Nación, y contaría con un “cuarto hombre” en el rol de presidente que ejecutaría sus resoluciones. La estructura había sido concebida por Massera en su interés por fogonear su ya naciente proyecto de autonomía política. Para

metodología de terror utilizada por los militares desde el Estado para desaparecer opositores políticos era una desoladora realidad que hacía imposible que se alzaran palabras críticas en el orden interno. La ciudadanía iba olvidando el resuello de la reciente victoria en el campeonato mundial de fútbol, mientras las reformas económicas lideradas por Martínez de Hoz se fortalecían con la aquiescencia de los sectores del “establishment” nacional e internacional, aunque la presión de Estados Unidos y Europa por las violaciones de los derechos humanos estaba bloqueando créditos externos esenciales para el sustento de las reformas económicas.

En ese marco, *Convicción* declaraba en su primer editorial: “CONVICCIÓN no es marxista, no es fascista, no es peronista, ni populista en general. CONVICCIÓN es lo que en la Argentina se llama ‘liberal’” (*Convicción*, 1.8.1978). Ser liberal, para el diario, implicaba creer en la solidaridad, la libertad, el respeto a la disidencia y en la democracia. Y detallaba cuál era su concepción democrática: “[...] no creemos en las democracias suicidas. Por eso pensamos que el gobierno ‘constitucional’ debió ser interrumpido y agradecemos a Dios que las Fuerzas Armadas hayan intervenido a tiempo” (*Convicción*, 1.8.1978).

Numerosos editoriales posteriores confirmarían la posición del diario reivindicando el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 frente a la situación histórica y de emergencia que vivía el país en ese momento, signado por el “peligro subversivo”. *Convicción* interpretaba la historia reciente de la Argentina a través de una lógica lineal de causa y efecto a corto plazo: a causa del accionar “subversivo” y de la ineficacia y corrupción política del endeble gobierno peronista, las Fuerzas Armadas debieron inevitablemente “interrumpir” el proceso constitucional. Ese acto protagonizado por los militares estaba totalmente avalado por la causa: el “desgobierno” de la administración peronista y las circunstancias históricas cuasi anárquicas¹³. La ilegalidad intrínseca del golpe no estaba en tela de juicio: se justificaba por el peso específico de las causas que habían llevado a destruir la

el régimen garantizaba el compromiso institucional de las tres fuerzas en el nuevo gobierno, el impedimento para cualquier escarceo personalista de alguno de los jefes militares y el control del poder presidencial. La propuesta de Massera fue finalmente aceptada con reparos. Se creó la Junta de Comandantes bajo el lema del “33 por ciento”, pero el cargo del “cuarto hombre” por fuera de la Junta quedó pospuesto para el futuro (por la “situación de excepcionalidad” que insumía la “lucha antisubversiva”, aunque luego con la asunción de Galtieri se repetiría la “irregularidad”). Videla, como jefe del Ejército (arma que detentaba el mayor número de integrantes en 1976; 80 mil -URIASTE, 1992: p. 95-) desarrollaría simultáneamente la tarea de presidente de la Nación e integrante de la Junta. El Ejército obtuvo para sí el rol Ejecutivo, dando cuenta de su posición privilegiada en el juego de las tres armas.

¹³. A principios de 1976 las dos organizaciones armadas más importantes del país, Montoneros y el ERP (sobre todo este último), tenían su capacidad operativa y estratégica disminuida como para preocupar realmente al gobierno militar en una acción concertada que lograra desestabilizar a las instituciones de la Nación. La dictadura militar atizó y sobredimensionó el “peligro” que significaba el accionar de las organizaciones políticas armadas para justificar sus planes de gobierno, la represión interna y su permanencia en el poder. De todas maneras, en los primeros meses del nuevo gobierno militar, Montoneros realizó algunas atentados y acciones militares aisladas que tuvieron relevancia pública y daban verosimilitud a la propaganda oficial (para más información, consultar NOVARO y PALERMO, 2003: pp. 75-6; ROUQUIÉ, 1983: 73 y GARCÍA, 1995: 182-92).

legalidad. Según *Convicción* el golpe era legítimo y su carácter legal o ilegal no era un dato relevante.

Esta visión de la historia se sostenía sobre una interpretación que desconocía que las Fuerzas Armadas hubiesen tenido algún tipo de influencia en las condiciones que posibilitaron el surgimiento de las organizaciones armadas, el desgaste del gobierno de peronista de Isabel Perón y la intervención premeditada en el golpe de Estado. El origen del “caos” estaba relacionado con los demás actores políticos. El único actor no “contaminado” por la fragilidad institucional de la etapa democrática eran las Fuerzas Armadas, quienes con su acción palingenésica le devolverían su fortaleza a las instituciones. Se establecía así una suerte de división maniquea en bandos donde los militares pertenecían al lado positivo como actores pasivos de la historia argentina, llamados a actuar por la “inevitabilidad” de los acontecimientos. El golpe de 1976 había salvado al país, y el proceso histórico abierto por la dictadura militar constituía una etapa de reparación y reconstrucción que daría nacimiento a una democracia moderna y estable. Las referencias a la democracia previa al periodo dictatorial eran descalificadoras, describiéndola como “inmadura” y “débil”. De allí que se concluyera en la necesidad de prolongar el gobierno militar debido a que, de recaer la conducción del país sobre los políticos, su gestión llevaría nuevamente al establecimiento de una democracia débil.

Según *Convicción*, uno de los fundamentos centrales que legitimaba la permanencia de las Fuerzas Armadas en el poder era haber combatido a la “subversión” que había puesto en jaque los cimientos de la Nación. Se consideraba “la lucha contra la subversión” como una guerra excepcional que merecía una respuesta también excepcional por parte del Estado. No podían calificarse de “excesos” las acciones en esa lucha debido a que las Fuerzas Armadas habían librado una guerra fuera de lo común. Los militares habían actuado para salvaguardar la Nación contra el ataque de los grupos terroristas que unilateralmente habían iniciado la conflagración, y por ende eran tan víctimas como los ciudadanos. Valga la siguiente reflexión del matutino como ejemplo de esta postura:

“Que exista clara conciencia de que los pueblos que deben defenderse solos de la agresión guerrillera jamás incurren en excesos de defensa. Son los despiadados procedimientos del enemigo lo (sic) que muchas veces no les ofrecen alternativas. Necesitan defender su libertad solos [...] [contra] [...] quienes instrumentan ‘guerras sucias’ que no siempre se pueden librar con guantes blancos.” (*Convicción*, 25.8. 1978)

La “lucha contra la subversión” fue la prenda histórica que el diario blandió para respaldar a los gobiernos del “Proceso” cada vez que desde algún sector se osaba poner en duda su legitimidad. Según los editoriales no podía haber “dos opiniones” sobre ese tema, y por ende no debía existir revisionismo posterior sobre una “guerra” en donde la Argentina y sus Fuerzas Armadas habían respondido a una vil agresión. Este posicionamiento se endureció aún más luego de la derrota en Malvinas y durante

el año 1983, cuando al renovarse el juego político frente al declive dictatorial se fortalecieron las voces que demandaban respuestas sobre el destino de los desaparecidos.

Con respecto a cómo se expresó la relación *Convicción*-Massera, podemos afirmar que el diario brindó un espacio privilegiado a algunos discursos públicos del ex almirante y un tratamiento especial a su figura, aunque sin caer en elogios desmedidos¹⁴. *Convicción* se identificó con los contenidos del discurso político masserista a nivel ideológico reafirmando ciertos puntos de su proyecto, pero sobre todo haciéndose eco de la dura crítica a la economía especulativa estimulada por Martínez de Hoz. Por lo tanto, el matutino no hizo de la proclamación del proyecto político y candidatura presidencial de Massera el objetivo excluyente de su existencia como medio periodístico.

En cuanto a la relación con la Marina, el apoyo más claro al arma se expresó en la reivindicación de la dictadura militar y la legitimidad de su permanencia en el poder del Estado. Este aval se expresó en dos grandes cuestiones que marcaron a la dictadura: el rechazo absoluto a las denuncias y sospechas por las violaciones de los derechos humanos, y el apoyo a la recuperación de Malvinas y a la posterior guerra. Nos detendremos a analizar el posicionamiento editorial de *Convicción* en relación a estas dos temáticas y a su opinión sobre los cambios presidenciales dentro del régimen militar, ocasión en que el matutino expresara los fundamentos de su apoyo al "Proceso".

7. Derechos humanos

Si hubo un tema irritante para la conducción de la dictadura militar fue el de los derechos humanos. Hacia finales de 1976 Estados Unidos y los países europeos desarrollaron una campaña para investigar las "posibles" violaciones a los derechos humanos en el país, lo que puso en aprietos al gobierno militar. No alcanzaba con afirmar que se estaba frente a una campaña "antiargentina. Esta presión internacional fue la primera acción que resquebrajó la coraza de silencio de los militares, y se sumó a las denuncias de los exiliados sobre lo que ocurría en los centros clandestinos de detención y a la tarea dentro de la Argentina de organizaciones de derechos humanos y familiares de desaparecidos.

La presión internacional logró que el gobierno aceptara la visita de los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se concretó entre el 6 y el 20 de

¹⁴. Ese espacio privilegiado fue cedido con mayor intensidad en el último mes de su jefatura en la Marina y primeros años de su retiro. Un ejemplo es la publicación del discurso completo que Massera había pronunciado en una conferencia en la Universidad Católica Argentina en octubre de 1979. La tapa de ese día avisaba sobre la novedad con estas palabras: "EMILIO EDUARDO MASSERA. Texto completo de la conferencia pronunciada en la Universidad Católica, uno de los documentos políticos más importantes de los últimos tiempos". El discurso fue publicado en el suplemento "Letras" (*Convicción*, 14.10. 1979).

septiembre de 1979¹⁵. A nivel interno, Videla y el ala “politicista” del Ejército pensaban que la visita de la CIDH podría “blanquear” su imagen en el exterior, obstaculizar los planes de los “duros” del Ejército en la disputa interna por el poder y frenar el crecimiento de los organismos de derechos humanos (NOVARO y PALERMO, 2003: 279). La estrategia se insertaba dentro de los planes presidenciales de “cerrar” la etapa de la guerra y comenzar a “ganar la paz”, etapa refundacional que el gobierno venía prometiendo desde su asunción y que se seguía retrasando. Sin embargo, la visita de la CIDH se volvería un destabilizante aldabonazo para la estrategia gubernamental.

La Comisión tuvo como objetivo primordial recabar las denuncias e informaciones pertinentes sobre violaciones a los derechos humanos por parte de grupos presumiblemente vinculados con el Estado argentino, y su trabajo de la CIDH fue clave para quebrar el discurso oficial de la dictadura, ya que significó el primer episodio de una cadena de revelaciones que llevaría a descubrir las terribles secuelas del terrorismo de Estado. El informe elaborado por la Comisión luego de su estadía fue el primer documento de un organismo oficial e internacional que relató crudamente las atrocidades de la dictadura militar.

La presencia de la CIDH se convirtió en una ocasión propicia para que los defensores de la dictadura expusieran claramente sus argumentos. *Convicción* le otorgó un espacio relevante a la cobertura sobre la labor de la Comisión (durante los 15 días que duró la estadía de la CIDH el diario siempre le dedicó algún espacio en su primera plana). Sin embargo, no publicó ni un solo editorial sobre el tema. Por ello rastreamos su posicionamiento en el tratamiento noticioso de la visita, donde dejó expresada su interpretación. Analizada en forma integral, la cobertura informativa apuntó a deslegitimar, desacreditar y disolver el efecto político que la tarea de la CIDH implicaba para la dictadura. Esto se plasmó en lo que denominamos como una “estrategia de la contraposición”¹⁶. A través de diversas modalidades propias del tratamiento noticioso, el diario contrapuso a la visión sospechosa que suponía la tarea de la Comisión, una realidad sobre los derechos humanos alineada totalmente con la “historia oficial” que sostenían los militares en todos sus discursos públicos.

Las modalidades en que se expresó la “estrategia de la contraposición” fueron tres:

- 1) La ausencia de una explicación que contextualizara históricamente la visita de la CIDH y profundizara sobre por qué había arribado a la Argentina y qué tareas realizaría. El diario nunca explicó a qué se debía que un organismo

¹⁵. El vicepresidente norteamericano, Walter Mondale, había mantenido una reunión privada con Videla en septiembre de 1978 en Roma -en ocasión de la coronación del Papa Juan Pablo I- donde había logrado la promesa del presidente argentino para permitir la visita de la CIDH. A cambio, el gobierno estadounidense apoyaría la gestión de créditos del Eximbank por 550 millones de dólares destinados a la represa Yacyretá (NOVARO y PALERMO, 2003: 290).

¹⁶. La palabra “estrategia” intenta señalar que tras la lectura global de las crónicas se observa una metodología para informar sobre el hecho que tenía como objetivo socavar las sospechas sobre las violaciones a los derechos humanos.

internacional llegara a la Argentina para investigar a la dictadura ni qué había pasado en el país para que eso ocurriese. No se mencionó qué sospechas recaían sobre el Estado argentino para que se invitara a la Comisión ni de qué se trataba el tema de los desaparecidos que venían a indagar. La presencia de la CIDH en el país aparecía como un hecho fuera de lugar, totalmente injustificado; una inspección foránea ilegítima. No había razones justas para la intromisión, que sólo formaba parte de la "campaña antiargentina" que para los militares asolaba al país desde el extranjero.

- 2) La ausencia de las voces de los familiares de desaparecidos, de los organismos defensores de los derechos humanos y de otro sector opositor a la dictadura. Esta característica fue una constante de los grandes diarios de la época al menos hasta 1979. La voz de los familiares de desaparecidos todavía constituía una lamentable "desaparición simbólica" en la prensa argentina. Aunque la llegada de la CIDH forzó una apertura no querida por el régimen y cierta flexibilización informativa en los medios, esto no supuso un espacio para los familiares. Todavía en esa época la desaparición era puesta en duda con un discurso estimulado por el gobierno militar que hacía referencia a autoexilios, asesinatos entre guerrilleros, muertos en combate y otras argumentaciones que transformaban a la víctima en culpable.
- 3) En contraposición a esta ausencia, la presencia aluvional de declaraciones militares y civiles contra la visita de la CIDH reivindicando al gobierno militar por su desempeño durante la "guerra contra la subversión". Las declaraciones aparecían intercaladas tanto en la crónica diaria como a través de recuadros distinguidos. En todos los casos se reafirmaba la versión oficial sobre lo sucedido en la Argentina y se rechazaba la intromisión de la CIDH.

El rechazo del diario a las sospechas sobre violaciones a los derechos humanos fue una constante que también se manifestó ante hechos de repercusión pública. Por ejemplo, cuando el gobierno militar dio a conocer las conclusiones del informe de la CIDH el 18 de abril de 1980, donde se denunciaba las violaciones a los derechos humanos que se habían perpetrado en el país en el período 1975-1979 (incluía un año del gobierno de Isabel Perón, de profunda violencia política). El informe de 294 páginas era un golpe directo contra los militares en el poder ya que señalaba al gobierno como principal responsable de muertes, torturas, detenciones ilegales y censura política, entre otros hechos. Por su parte, el comunicado del gobierno sostenía que el informe estaba invalidado por falta de ecuanimidad y objetividad, la aplicación de preconceptos, una visión distorsionada de la verdad, interés político, y demás justificaciones que trataban de empañar la palabra de la comisión internacional.

Convicción se encargó de desprestigiar la tarea de la CIDH señalando que tenía intenciones de desestabilización política. Denunciaba que el informe era tendencioso y parcial y que no reflejaba el pensamiento de la OEA en su integridad (*Convicción*,

20.4.1980), sino de una Comisión que a su vez estaba influida por sectores “duros” que tenían un encono particular con el gobierno militar. Desde ya, el diario en ningún momento dio testimonio sobre la cuestión de fondo: si la violación de los derechos humanos era una verdad irrefutable en la Argentina. Tiempo después, ante la respuesta crítica del gobierno militar rechazando el informe¹⁷, *Convicción* sostuvo que el gobierno no era comprendido en el extranjero, que no se tenía en cuenta la “excepcionalidad” de las circunstancias históricas en las que había tenido que interceder y que el pueblo argentino en su totalidad había avalado las acciones de los militares (MALAGRINO, 8.5.1980).

La otra noticia de gran repercusión interna e internacional sobre los derechos humanos fue la concesión del premio Nobel de la Paz al escultor argentino Adolfo Pérez Esquivel, el 13 de octubre de 1980. Este luchador por los derechos humanos era el máximo dirigente de la organización Servicio de Paz y Justicia para América Latina (SerPaJ), que se encargaba de coordinar movimientos pacifistas en toda Latinoamérica. Más allá de la importancia intrínseca de la consagración, el premio guardaba una lectura política negativa para el gobierno militar. Pérez Esquivel había sido detenido “legalmente” por el Poder Ejecutivo Nacional en abril de 1977 (y liberado al año siguiente) porque según el gobierno su tarea pacífica podía “[...] facilitar la impunidad de miembros de distintas organizaciones terroristas [...]” (*Convicción*, 15.10. 1980) y el premio fue otorgado por el Comité Nobel, que de alguna manera representaba la voz de las democracias occidentales. Era un duro revés para la imagen internacional de la dictadura, que trató de ser minimizado desde el gobierno y desacreditado por la prensa y ciertas entidades empresariales que se mostraron sorprendidas e indignadas. Para estos sectores, la consagración de Esquivel significaba una reedición de los antagonismos que se habían dado en el campo militar y ahora se jugaban en el campo diplomático. Por ello sostenían que no podía juzgarse las acciones de un solo “bando” de los que habían participado en la “guerra”, cuando en realidad había víctimas de los dos lados. Tal argumento estará en el centro de las reflexiones de *Convicción*.

El comentario del matutino en relación al Nobel fue publicado a través de un editorial firmado por el director Lezama en la misma tapa donde se informaba la novedad (LEZAMA, 14.10.1980). En el artículo se ironizaba sobre la valía de la actividad de Pérez Esquivel -artista plástico- para obtener un Nobel, y criticaba su parcialidad en tanto los organismos de derechos humanos que Pérez Esquivel representaba nunca se habían solidarizado con el dolor de las madres “de los muertos, desaparecidos y mutilados por el terrorismo asesino” (LEZAMA, 14.10.1980). La idea

¹⁷. En la respuesta la dictadura rebatía las formulaciones de la Comisión internacional señalando que la CIDH no había atendido sus reclamos como lo había hecho con otras fuentes, que si en algún momento habían existido “abusos” en la represión eso era algo que debía evitarse pero ocurría en todos los países y que las desapariciones eran una argucia de los terroristas para escaparse del país, entre otros argumentos (*Convicción*, 8.5.1980).

de una conflagración y bandos que mueren en una lucha en igualdad de condiciones sobrevolaban estas palabras. Para los defensores de la “guerra” en la Argentina dictatorial la deformación de la realidad a través del mito de una conflagración era la única forma de justificar racionalmente las atrocidades del régimen; ¿como poder explicar que se maten supuestos terroristas y opositores indiscriminadamente, en la forma clandestina que ya hemos reseñado? Había que crear un mito justificador; el de la guerra¹⁸. En ese sentido, Lezama afirmaba:

“Acá hay un país entero que se rebeló contra el terrorismo [...] ¿Y qué es lo que piensan estos organismos, estas asociaciones? [*de derechos humanos*] ¿Que a los argentinos les encanta la sangre? ¿Qué piensan? ¿Qué los militares y los civiles que componen esta República gozaban con la guerra? ¿Qué creen que somos? ¿Piensan que los argentinos no hemos compartido nunca el dolor de las madres del enemigo? ¿Creen que no nos hemos estremecido cuando nuestras tropas - integradas por chicos de dieciocho y veinte años- tenían que balearse con otros chicos nuestros, tan nuestros como los soldados?” (LEZAMA, 14.10.1980)

Es interesante observar que los organismos de derechos humanos quedan por fuera del colectivo “argentinos”. Los argentinos parecen ser todos los que apoyaron la supuesta gesta patriótica de la guerra -que desde el editorial, no quedan dudas, fueron *todos* y en forma consciente-, mientras que los demás son extraños. Esta discriminación negativa fue muy potente a partir que el poder estatal anterior al golpe de estado de 1976 comenzó a predicar los peligros que acuñaba la “subversión”, concepto que con el “Proceso” definió a un amplio y difuso espectro de ciudadanos -luchadores sociales, políticos o intelectuales-. Lo cierto es que ser “subversivo” era ser lo “otro”, estar fuera del colectivo armónico y positivo de los “argentinos” (“subversión apátrida”, era uno de los latiguillos más frecuentemente utilizados por los militares del “Proceso”). La discriminación negativa se hacía extensible a los organismos, quienes eran víctimas de operaciones de difamación en donde se ponía en duda su accionar al “demostrar” su conexión con las “organizaciones subversivas”, lo cual, en el sentido común de la época, significaba estigmatización y peligro.

Lo cierto es que la opinión pública internacional estaba presionando para que la verdad sobre la sistemática violación a los derechos humanos se hiciera visible para los argentinos, tras el manto de ocultamiento que habían tendido los militares con el

¹⁸. Mito que fue fundamental para la instauración del “Proceso”, y que tenía su base de sustento en lo ocurrido durante los años previos al golpe militar. Como señala Hugo VEZZETTI (2002: 58), hacia mediados de los años '70, “el fantasma de la guerra fundaba la política” y el marco de sentido que proveía la noción de “guerra” era atizado tanto por la derecha como por la izquierda política (además, quienes se encontraban dentro de la lucha armada sin duda se sentían involucrados en un guerra). Esa percepción sería duradera en la sociedad argentina de los años 80, anterior y posterior al fin del “Proceso” (tal vez la “teoría de los dos demonios” instaurada como relato oficial en la democracia -que puso en pie de igualdad la acción terrorista del Estado con las acciones armadas de la guerrilla- fue la mayor deudora del relato que hacía eje en la “guerra” de dos bandos, que la teoría resignificó como actores “externos” a una sociedad rehén e inocente). Los militares, y sus apoyos civiles, atizaron esta versión de los hechos aupados sobre el registro colectivo que se había consolidado durante la lucha armada de fines de los años '60 y mitad de la década del '70.

apoyo de sectores civiles. Para *Convicción*, como para quienes estaban ligados al gobierno militar, esto significaba un grave problema ya que uno de los ejes principales del plan represivo era su clandestinidad, ocultamiento y la negación absoluta de su existencia (para un análisis en profundidad, véase BORRELLI, 2007).

8. La dictadura en su laberinto: los recambios presidenciales

8.1. La asunción de Viola (marzo de 1981)

El 29 de marzo de 1981 el gobierno militar tuvo su primer recambio presidencial desde que había tomado el poder. Videla concluía su período de 5 años y le traspasaba el mando a quien fuera su complemento fundamental en el asentamiento del gobierno militar, el general Roberto Viola, quien debía cumplir su mandato hasta el 29 de marzo de 1984.

La elección de Viola para la presidencia estuvo signada por meses de rumores, incertidumbres y conciliábulos militares. Finalmente, el 3 de octubre de 1980 se conoció la decisión de manera oficial. Pero las cosas no iban a ser fáciles para el nuevo mandatario, ya que asumía condicionado por múltiples factores: una profunda crisis económica¹⁹, la oposición de la Marina que no avalaba su designación como nuevo presidente, los proyectos políticos de Massera y el general Leopoldo Fortunato Galtieri que crecían tras su figura, la pérdida de capital político del “Proceso” durante el último año y la incipiente movilización y protesta de agentes sociales antes reprimidos. Además, la cuestión de los desaparecidos había superado la valla de silencio absoluto impuesta por los militares. El informe de la CIDH y el Nóbel de la Paz habían sido dos episodios de un proceso que no frenaría su frenética carrera por la verdad hasta nuestros días. Las solicitadas aparecidas en los diarios solicitando por el paradero de los desaparecidos ya no eran una rareza, sino que cada vez más medios de prensa se animaban a publicarlas. Si alguna vez la dictadura había gozado de cierta legitimidad política, en los albores de 1981 la misma estaba en vías de desaparición. Sin enemigo visible, los militares quedaron desposeídos del argumento de la “guerra contra la subversión” que justificaba la apropiación del poder. Faltaba poco para que Galtieri y la Junta trataran de crear uno nuevo en las islas Malvinas, en abril de 1982.

El 25 de marzo de 1981, un día después que el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” cumpliera cinco años en el poder, *Convicción* juzgó necesario dejar impreso su balance del lustro pasado. Lo hizo en un editorial de tapa

¹⁹. Un año antes de la asunción de Viola, el 29 de marzo de 1980, uno de los principales bancos de la plaza financiera argentina –el Banco de Intercambio Regional (BIR)– había quebrado, arrastrando a otras entidades financieras y bancarias. Estas entidades se caracterizaban por las altas tasas de interés que ofrecían a sus ahorristas aprovechando que el Estado era el garante principal de los depósitos, todo un símbolo de lo que el historiador Luis Alberto ROMERO llamó la “economía imaginaria” creada por Martínez de Hoz y su equipo (ROMERO, 1998: 290). Para frenar el pánico que siguió al derrumbe del BIR, el erario público tuvo que hacerse cargo de sus pasivos. Detrás del desbaranco financiero afloraban las profundas transformaciones que el quinquenio Videla-Martínez de Hoz habían forjado: destrucción de la pequeña y mediana empresa, consolidación de unos pocos grandes grupos industriales, pauperización salarial, crecimiento de la deuda externa e inflación galopante, entre otros efectos depresivos.

titulado "El peligro de la crítica parcial y el olvido" (*Convicción*, 25.3.1981) que reconocía en las dificultades económicas la gran falencia del gobierno, aunque afirmaba que la Argentina estaba -a nivel general- mucho mejor que en 1976. El diario señalaba que quienes realizaban críticas en el ámbito de la economía estaban en su justo derecho, pero advertía que era peligroso "no puntualizar algunos excesos o injusticias" en esas apreciaciones. Desde la óptica del matutino la crítica se volvía injusta porque el país en su funcionamiento global estaba "mucho mejor" que cuando el "Proceso" se había iniciado y porque la realidad de marzo de 1981 se mostraba "razonablemente perfectible" (*Convicción*, 25.3.1981).

¿Cuál era el campo donde esta liviandad en las críticas se podía volver peligrosa? El de la relación entre derechos humanos y lucha contra la subversión. Para el diario, el desenvolvimiento militar en ese ámbito era "francamente positivo" en los cinco años que habían pasado. Por eso el editorialista expresaba que no era de "buena fe", luego de extirpado el "flagelo" guerrillero, comenzar a hacer disquisiciones sobre un Estado de Derecho que "obviamente no podía tener completa aplicación en esa guerra". *Convicción* sostenía:

"La cruel amenaza concreta que sufrió toda la sociedad argentina, tuvo que ser conjurada evidentemente por medios drásticos, dolorosos pero inevitables" [...] "Hay que tener perfectamente en claro que el doloroso capítulo de muertes o desapariciones, abarca toda la lucha o guerra que se debió librar contra la subversión. Si hubo algún exceso o hasta injusticia, no se las puede justificar teóricamente, pero es menester colocarlas dentro del mismo paquete." (*Convicción*, 25.3.1981)

Convicción columbraba que el futuro de los militares podía tornarse oscuro si la insistencia por desempolvar el pasado se volvía una constante. Esta preocupación era esbozada en forma indirecta, sin apelar a una rotunda negativa cuando se mencionaba la posibilidad de revisar la historia pasada. En todo caso el diario parecía situarse en la antesala de esta posición, al señalar la injusticia que contenían las miradas parciales y olvidadizas porque no aprehendían la verdad de los años recientes y realizaban juicios errados. Y así dejaba una estela de advertencia que insinuaba la resistencia que generaría una avanzada revisionista.

Pero no todas eran opiniones favorables para el "Proceso". Con una crisis económica en ciernes, *Convicción* se dedicó afanosamente a dejar impreso su crítico punto de vista sobre el equipo económico saliente y su política implementada. Afirmaba con ironía que la pronta salida del equipo económico era un hecho que "ciertos sectores festejan con misas y bailes populares" (*Convicción*, 26.3.1981), y describía como una "herencia agobiante" la situación que dejaba Martínez de Hoz en el área económica (MUCHNIK, 27.3.1981). En esta línea, se mencionaba que la economía estaba "azotada por la especulación", y una "estruendosa" deuda externa cercana a los 28.000 millones de dólares. La conclusión era rotunda: "La estrategia del Palacio de Hacienda, que hoy culmina, ha impuesto un costo social realmente gigantesco" (MUCHNIK, 27.3.1981).

Siguiendo en la línea de balance por el lustro de gobierno, para el matutino la coyuntura política del país que encontraba el nuevo presidente era difícil, pero esperanzadora en tanto existían "consenso, pautas y claridad de metas" (*Convicción*, 29.3.1981). Según *Convicción*:

"El nuevo presidente encuentra un clima cargado de reclamos e intoxicado por errores, cuya gravedad sería pueril intentar disimular. Pero [...] hay que subrayar tres hechos capitales. El primero es que su fundamental soporte, las Fuerzas Armadas, tiene sus objetivos bien clarificados y ha rechazado sin vacilar las tentaciones del abandono o la claudicación. El segundo es que en medio de todas las dificultades, la marcha general del Proceso hasta el presente ha arrojado resultados cuya trascendencia e irreversibilidad sería injusto negar. Y el tercero, es que así como no existe casi un sector de la República plenamente satisfecho y los descontentos sectoriales son muchos y en algunos casos ciertos y graves, el consenso básico sobre la legitimidad política del Proceso permanece intacto. Se escuchan los pedidos más variados. Nadie pide elecciones a corto o mediano plazo. Sobre estas bases se puede ser razonablemente optimista." (*Convicción*, 29.3.1981)

Pese al contexto económico sumamente crítico, el matutino continuaba apostando a la permanencia de los militares como herramienta eficaz para solucionar los problemas del país. La alternativa al régimen dictatorial, el restablecimiento de la democracia, tendría que esperar hasta que los militares hubiesen terminado de construir las bases necesarias para una Nación sólida. Por eso el editorial exhibía cierta satisfacción cuando se jactaba de que nadie pedía elecciones ni a corto ni a largo plazo.

8.2. El general Galtieri al poder (diciembre de 1981)

Luego de siete meses y 23 días en el gobierno, el 20 de noviembre de 1981, Viola debió delegar provisoriamente la presidencia en su ministro del Interior, general Horacio Tomás Liendo. Un cuadro de hipertensión fue la causa de su momentáneo paso al costado, que luego se transformará en definitivo cuando la Junta de Comandantes decida removerlo de la presidencia y nombrar en su lugar al jefe del Ejército, general Leopoldo Galtieri. La decisión respondía, entre otros motivos, al enorme desgaste político que en poco tiempo había sufrido el segundo presidente del "Proceso". La crisis estructural que estaba padeciendo la Argentina incluía la falta de legitimidad popular en la que había caído el gobierno violista.

Durante su corto tiempo de existencia, el segundo presidente del "Proceso" debió lidiar con la pesada herencia económica dejada por el lustro liberal de Martínez de Hoz. El nuevo ministro de Economía, Lorenzo Sigaut, se apartó de las sendas del liberalismo ortodoxo y aplicó sucesivas devaluaciones de la moneda para combatir el retraso cambiario. Esta clásica medida reactivadora no pudo resolver los problemas acuciantes de la economía: pérdida de reservas, fuga de capitales, corridas al dólar, inflación, quiebras industriales y la creciente deuda externa.

La crisis económica y de legitimidad del "Proceso" permitía a los partidos políticos

avanzar en la demanda de apertura del juego político y una pronta salida democrática²⁰. Ante el evidente fracaso del gobierno, la sociedad civil y política discutía ya sin disimulos cómo sería la transición democrática. Además, Viola tuvo que lidiar con los planes presidenciales de quien era jefe del Ejército e integrante de la Junta Militar, Leopoldo Fortunato Galtieri²¹. La intención de éste era insuflarle nuevos aires al “Proceso”, retomando el poder con una imagen de firmeza que no tenía el gobierno ni la personalidad de Viola. El eje de su política pasaría por profundizar el proyecto económico liberal y la vinculación con Estados Unidos. Con este fin, el comandante del Ejército también enhebró estrategias tendientes a ampliar su base de poder interna. Para ello contó con el almirante Anaya, designado integrante de la Junta por la Marina en septiembre de 1981, con quien concretó el llamado “Pacto Siniestro” (CARDOSO, KIRCHBAUM y VAN DER KOOY, 1992: 44)²². Este pacto suponía que Anaya le daría su apoyo al proyecto presidencialista de Galtieri y la consecuente remoción de Viola si el jefe del Ejército tomaba la decisión de invadir Malvinas, como posteriormente lo hizo (ANDERSEN, 2000: 317; CARDOSO, KIRCHBAUM y VAN DER KOOY, 1992: cap 1 y URIARTE, 1992: 249)²³. Finalmente, en medio de intensos rumores e incertidumbres sobre el futuro político, la Junta removió a Viola de su cargo y designó a Galtieri como presidente desde el 22 de diciembre de 1981 hasta el 29 de marzo de 1984.

Durante los días críticos de noviembre y diciembre de 1981 que precedieron a la asunción de Galtieri, la disyuntiva que recorrió el diario fue si debía apostarse a la continuidad militar o impulsar la definitiva salida democrática. En efecto, *Convicción* apoyó ambas posibles formas de institucionalidad, variando su postura a la zaga de los cambios políticos que se registraron a lo largo de los últimos meses del año '81.

En los momentos en que la Junta estaba definiendo la continuidad institucional, el director Lezama le solicitaba en tono admonitorio “enderezar el país hacia la democracia fuerte y moderna” (LEZAMA, 9.12.1981). Sin embargo, se trataba de una

²⁰. Viola había llegado al gobierno pregonando una apertura política limitada, que se tradujo en diálogos con dirigentes políticos encarados por el ministro del Interior Liendo, la asunción de gobernadores civiles en algunas provincias y la elección también de civiles para varias carteras ministeriales del gabinete. Por su parte, los partidos políticos mayoritarios se reunieron a mediados de julio de 1981 en una congregación de partidos denominada la Multipartidaria. Su accionar se convirtió en un verdadero polo de presión para forjar el retorno democrático, expresando su posición en documentos lanzados a la opinión pública que eran contundentes reclamos por una vuelta sin dilaciones al Estado de Derecho (BABINI, 1991, 8-42).

²¹. Proyecto que en los días de la represión ilegal lo había llevado a intentar cooptar prisioneros montoneros para su causa (al estilo de Massera en la ESMA). Para ello sus subordinados mantenían detenido-desaparecido a un grupo selecto de montoneros en las cercanías de Rosario, ciudad que estaba bajo el mando operativo de Galtieri (BONASSO, 1994).

²². Según los autores es la definición que dio un ex Presidente del “Proceso” sobre ese pacto entre los dos militares.

²³. Anaya había sido el responsable de planificar un hipotético desembarco en las Malvinas durante 1977 a pedido del en ese entonces almirante Massera (que le había propuesto a la Junta la recuperación del archipiélago con la motivación de molestar la tarea de su par del Ejército Videla). Desde ese momento Anaya tomó como un asunto propio la cuestión Malvinas. Una vez que Galtieri fue ungido presidente e impulsó el plan, Anaya supervisó los preparativos de invasión que fueron comunicados a muy pocos integrantes de las Fuerzas Armadas.

salida a largo plazo ya que para *Convicción* la democracia era todavía débil e inmadura y llamar a elecciones prontamente sería un "delirio inmanejable" (LEZAMA, 15.11.1981). Para el diario, y otros sectores cercanos a los militares, todavía la "madurez democrática de la nación" no era una realidad sino un objetivo a alcanzar en el futuro. Tal argumento implicaba un aval para que los militares se mantuvieran en el poder como hacedores tutelares de ese proceso paulatino.

Las expectativas positivas sobre las posibilidades del gobierno se renovaron luego de la asunción presidencial de Galtieri, el martes 22 de diciembre. En efecto, ese día el matutino afirmaba que el "Proceso" no estaba agotado y que debía rectificarse el rumbo "volviendo al espíritu y la letra de los documentos liminares del movimiento" (*Convicción*, 22.12.1981); es decir, a los valores por los cuales se había tomado el poder. Sin embargo, advertía: "[a los hombres del PRN] No les queda mucho margen para el error. Pero, sabedores del camino trazado, les será relativamente fácil no equivocarse." (*Convicción*, 22.12.1981).

La asunción de Galtieri hacía olvidar los escarceos democráticos y dejaba avizorar una posibilidad de continuidad política para la dictadura. Será Lezama quien confirme esta nueva posición del diario cuando el jueves 24 de diciembre publique un editorial -que abarcó toda la tapa de *Convicción*- donde expresará su satisfacción con el primer discurso que Galtieri había dado como presidente, el día anterior²⁴. El titular del editorial, y también tapa de esa edición, hablaba por sí mismo: "Después de mucho tiempo los argentinos oyeron las palabras de un Presidente", sentenciaba (LEZAMA, 24.12.1981). El director se mostraba realmente conmovido por las afirmaciones presidenciales, de allí que afirmara en tono dramático que el discurso había sido un "inesperado alerta" para los escépticos y que había sonado como un "aldabonazo" para interrumpir el sopor de los argentinos. En sus palabras:

"Pocas veces un presidente ha asumido públicamente ante sus compatriotas, un sinceramiento tan profundo; pocas veces se ha dado el curioso caso de que un Presidente se adelantara, una a una, a nuestras objeciones y las explicitara, las desnudara. Pocas veces un discurso presidencial ha tenido un estilo tan preciso, sin solemnidades, sin trampas verbales, sin segundas intenciones, sin laberintos retóricos. Si esta manera de hablar va a ser la manera de gobernar, estamos ante la presencia de un 'estilo Galtieri' que viene a conducir y ante el

²⁴. Algunos de los conceptos más importantes de esa alocución fueron: "Sé que el tiempo de las palabras se ha agotado. [...] Este es el tiempo de la firmeza y de la acción", "Sé que el apoyo de la ciudadanía [...] no será posible de lograr, únicamente, por haber triunfado en la guerra que se libró contra la subversión marxista. Pero, entiéndase, que no luchamos y morimos para un buen día dar por concluida la gesta de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y policiales y regresar a nuestros cuarteles y bases, sin haber alcanzado los objetivos básicos fijados en los documentos liminares que orientan el Proceso de Reorganización Nacional", "Demostraré que la verdadera autoridad no necesita apelar al autoritarismo", "Sería ilusorio negar una determinada inmovilidad que nos ha ganado, una apatía que parece invadirnos, una falta de credibilidad; pero esta realidad no alcanza a desvirtuar ni a poner en tela de juicio, al proceso inaugurado el 24 de marzo de 1976.", "[...] reclamo de todas las mujeres y los hombres -que no han sido consultados para mi designación- [...] que empuñen la bandera nacional [...]". (*Convicción*, 24.12.1981).

cual no podremos ser indiferentes." (LEZAMA, 24.12.1981)

En el editorial no se mencionaba en ningún momento que Galtieri tuviera que conducir el país hacia la democracia. Como analizamos, antes de su asunción el matutino dejaba trascender que la salida democrática era la meta a la que ineluctablemente debía apuntarse. La llegada del Galtieri al poder produjo un viraje hacia posiciones que renovaban la legitimidad del "Proceso".

En conclusión, el matutino decidió apoyar la continuidad del gobierno militar a sabiendas de la crisis institucional y de la presión que la ciudadanía y los partidos políticos estaban ejerciendo para retomar la democracia, pero con la esperanza de ver a un gobierno fortalecido por su figura presidencial que pusiera coto a los desbordantes pedidos eleccionarios para, en todo caso, conducir una transición con plazos más largos (BORRELLI, 2005).

9. La guerra de Malvinas (abril-junio de 1982)

En ocasión del conflicto por Malvinas, la vinculación entre la Armada y *Convicción* se tornó más transparente que nunca, en tanto a partir de diciembre de 1981 el matutino realizó una campaña editorial demandando la recuperación de las islas, en directo alineamiento con los planteos de los marinos. Esta fecha no parece ser azarosa si se tiene en cuenta que el jefe de la Armada Jorge Isaac Anaya -luego integrante de la Junta de Comandantes con Galtieri y el Brigadier Basilio Lami Dozo-, ordenó el 15 de diciembre de ese año en forma secreta que se preparase un plan de desembarco argentino en las islas Malvinas (CARDOSO, KIRCHBAUM, y VAN DER KOOY, 1992). Como trasciende de las investigaciones de URIARTE (1992: 252-53) y CARNEVALE (1999: 241), Lezama estaba al tanto de los planes de Anaya y su diario cumplió la función de persuadir a sus lectores sobre que las Malvinas eran una cuestión imperativa y de relevancia nacional. Lo que se torna revelador son los argumentos que ya en enero de 1982 esgrimía Lezama en relación a los efectos políticos internos que tendría la recuperación. Según un editorial en tapa firmado por el director:

"Si además de haber ganado la guerra contra el terrorismo, se recuperan las Malvinas, el Proceso quedará signado por estos hechos y la Historia le perdonará las torpezas económicas. En cuanto al 'frente interno', la ciudadanía se sentirá tonificada y me gustaría ver qué político sería capaz de criticar a un gobierno que demostrara, en los hechos, que la Argentina está viva, consciente de su vigor y dispuesta a ocupar su sitio en el mundo." (LEZAMA, 27.1.1982).

Su pragmatismo daba cuenta de las intenciones últimas que la recuperación de Malvinas tenía para los militares argentinos: la revitalización de un proceso político acosado por visibles señales de agotamiento.

El posicionamiento editorial de *Convicción* fue variando según los vaivenes del conflicto. Un primer periodo se extendió desde diciembre de 1981 hasta la recuperación de Malvinas por las Fuerzas Armadas argentinas el 2 de abril de 1982.

Mientras la opinión pública se concentraba en la crisis económica y política que desvelaba al gobierno, *Convicción* ya se preguntaba "¿Por qué no ocupamos las islas Malvinas?" y exponía los justificativos antes mencionados (LEZAMA, 21.2.1982)²⁵. Un segundo periodo se desplegó desde la recuperación del 2 de abril hasta que Estados Unidos le otorgó su apoyo a Gran Bretaña, el 30 de abril de 1982. En esa etapa, *Convicción* saludó con efusivo patriotismo la recuperación, descripta como un hecho histórico que debía ser el comienzo de un "renacer nacional", ya que marcaba un hito que dejaba atrás la decadencia, la desunión y el aislamiento internacional (*Convicción*, 3.4.1982). Lo esencial ya estaba realizado: "estamos en las Malvinas y de ahí no nos vamos nunca más", sentenciaba (*Convicción*, 7.4.1982). El matutino destacaba el "profesionalismo", el "autocontrol" y el "coraje" de unas Fuerzas Armadas argentinas "modernas y profesionales" que enfrentaban el conflicto internacional con "la decisión del que sabe muy bien lo que está haciendo" (*Convicción*, 8.4.1982). Sin embargo, reclamaba la ayuda de los países americanos y especialmente de Estados Unidos, que había iniciado una mediación diplomática entre Argentina y Gran Bretaña buscando una solución pacífica.

A partir de que la mediación se mostró ineficaz para lograr una resolución negociada, fue creciendo un discurso editorial de tono guerrero que se acentuaría ante la inexorable salida bélica que se avecinaba. Con un marco de conflagración en ciernes, *Convicción* hizo renovado hincapié en que las Fuerzas Armadas estaban capacitadas para enfrentar "cualquier contingencia" y que para eso contaban con armamento moderno y un espíritu de lucha forjado en "la guerra contra la subversión" (*Convicción*, 22.4.1982).

Finalmente, Estados Unidos comunicó el 30 de abril que desistía de la mediación e imponía sanciones económicas y militares a la Argentina. Ese apoyo explícito a Gran Bretaña significó un reposicionamiento editorial que se extendió desde el comienzo de la guerra por aire y mar -el 1º de mayo- hasta la invasión inglesa a las Malvinas el 21 del mismo mes. La decisión del presidente estadounidense Ronald Reagan fue calificada por el matutino como un "delirio histórico de consecuencias gravísimas" que abría las puertas de Centroamérica a los "activistas" marxistas y a los soviéticos, lo cual implicaba el "germen de la disolución de Occidente" (*Convicción*, 30.4.1982). Por eso la lucha argentina en Malvinas ahora era "por una concepción auténtica de Occidente", que no ostentaban las potencias occidentales, funcionales a los intereses marxistas en América. No podía esperarse menos que esta reacción de parte del diario. A lo largo de su breve existencia había sostenido un discurso ideológico en apoyo de una dictadura militar que se jactaba de ser prooccidental y que, paradójicamente, era agredida por las dos principales potencias del mundo capitalista (*Convicción*, 30.4.1982).

²⁵. También el diario conservador La Prensa publicó en enero de 1982 artículos que mencionaban la posibilidad de una recuperación, confirmando que la información se había filtrado a otros medios.

Luego que los ingleses, tras el fracaso de la diplomacia, invadieran por tierra las islas Malvinas el 21 de mayo -y hasta la finalización de la contienda el 14 de junio- *Convicción* fue preparando a sus lectores para afrontar la derrota. Una vez vislumbrada su inevitabilidad, los editoriales se concentraron en destacar lo que el país “había ganado”: respeto mundial, coraje y valor. La eventualidad de una derrota era algo secundario ante la maduración que el país había demostrado; era eso lo que debía rescatarse. Se reconocía que el final de la guerra aceleraría la solución institucional hacia la República, pero se advertía que en el futuro gobierno civil las Fuerzas Armadas no tendrían que alejarse del poder ya que la solvencia profesional demostrada en la guerra era una “garantía de salud institucional” para la futura República (CASTRO, 3.6.1982).

El último periodo abarcó los días inmediatos a la derrota donde *Convicción* dio su parecer sobre las causas del fracaso: la traición de Estados Unidos era el principal argumento esgrimido. Según el diario, antes de la decisión estadounidense Gran Bretaña estaba frente a una “derrota inminente”, por eso había presionado a Reagan que con su apoyo desató una “segunda guerra” donde “no teníamos alternativas” debido a la “fuerza abrumadora” de las dos potencias mundiales. En consecuencia, nada podía endilgársele a los militares: “en nuestras Fuerzas Armadas sólo tenemos héroes”, sentenciaba (LEZAMA, 15.6.1982 y CASTRO, 15.6.1982).

La derrota produjo un cisma en las Fuerzas Armadas, que culminó con la salida del gobierno de Galtieri. La mayoría de los editoriales de *Convicción* alertaron sobre la gravedad institucional que significaba la desunión de las Fuerzas Armadas. Su unidad, el reconocimiento público por parte de la sociedad y el mantenimiento de un fuerte rol institucional eran las condiciones que a su juicio darían solidez al gobierno civil futuro. De lo contrario se vivirían horas de descontrol y disolución nacional. Esta posición no hacía más que reflejar el rumbo elegido por *Convicción* durante todo el conflicto malvinense: el alineamiento con las necesidades políticas del gobierno militar y la Marina nunca antes había quedado tan expuesto²⁶ (BORRELLI, 2004).

10. El fin del “Proceso”, el fin de *Convicción* (1982-1983)

Luego del fracaso de la aventura malvinense, *Convicción* aceptó el agotamiento del régimen militar y el consecuente tránsito a la democracia. Sin embargo, alertó sobre ciertas tendencias que comenzaban a aparecer en el escenario político y público. Advirtió que la “subversión” podría actuar en las instancias iniciales de la futura institucionalidad democrática; debido a eso, el nuevo gobierno tendría que privilegiar una “reconciliación profunda entre los argentinos” y la “unidad nacional” (*Convicción*, 31.12.1982). De lo contrario, a la Argentina le esperaban “la desintegración del país y,

²⁶ Años después, en la entrevista realizada por CARNEVALE (1999: 249-50), Lezama manifestó su desilusión frente a las mentiras que según él le habrían dicho durante la guerra de Malvinas los altos mandos de la Marina -Anaya, Rubén Franco y Carlos Carpintero- y que el director había publicado en el diario en un formato sensacionalista.

posiblemente, la guerra civil” (*Convicción*, 31.12.1982). Las Fuerzas Armadas, en tanto elemento esencial de la vida nacional, eran garantes de esa unidad nacional. Su “poder político” debía ser valorado para consolidar el poder político de la Nación (*Convicción*, 23.4.1983). Al cumplirse el primer aniversario de la recuperación de Malvinas en abril de 1983 *Convicción* argumentaba que ese hecho, más allá de la derrota, debía resignificarse como el eje paradigmático de construcción de la unidad nacional en el futuro democrático. La recuperación, “el acontecimiento histórico decisivo de la historia de la Argentina como nación en este siglo”, había sido el momento donde la Nación había actuado a partir del elemento común. Por eso el diario pedía “malvinizar la Argentina” en pos de la unidad nacional (*Convicción*, 3.4. 1983)²⁷.

La transición a la democracia puso de relieve la ríspida cuestión de los desaparecidos. ¿Qué había pasado con ellos? ¿Dónde estaban? El derrumbamiento del poder militar permitió que afloraran en el espacio público las demandas de los organismos de derechos humanos clamando por la “aparición con vida” de los desaparecidos. Diversas investigaciones judiciales y el descubrimiento de fosas comunes durante el periodo 1982 y 1983 pusieron la cuestión en la discusión pública. Pese al intento de las Fuerzas Armadas de obturar definitivamente la búsqueda de respuestas a los efectos de su plan represivo clandestino, la sociedad civil inauguraría la nueva democracia demandando saber qué había ocurrido en los años de represión ilegal. *Convicción*, como férreo defensor de la “guerra contra la subversión”, alertó contra estos intentos que conducirían a la omnipresente “desintegración nacional”. Sobre la cuestión de los desaparecidos, planteó que esa “dolorosa” cuestión debía analizarse a partir de una premisa primordial: aceptar que los desaparecidos estaban muertos. Partir de esa premisa abría el camino para una “solución” a un “duro problema” que “entristecía” a todos los argentinos. Era el camino de la “verdad” que le evitaría al país “la obsesión engeguedora y castrante de permanecer atado al pasado”. A contraposición de los organismos de derechos humanos, *Convicción* proponía una “ley de olvido” sobre lo ocurrido en la “guerra” (*Convicción*, 8.4.1983). La renovación y la reconciliación tendrían que dar por concluida la “guerra”. Porque las naciones que avanzaban y creaban un futuro para sí eran las que tenían

“el valor de decir que los muertos, muertos son y que su lugar, por eso, es la tierra, la memoria y las lágrimas de quienes los quisieron. Pero no jamás lo es, para las que viven ensimismadas en algo que no existe, que pertenece al pasado, precisamente porque está muerto” (*Convicción*, 10.12.1982).

Complementariamente, el diario planteó que la cuestión de los desaparecidos debía ser resuelta por el conjunto de la Nación. Según sus palabras: “Nadie, ningún sector del país, puede considerarse ajeno a la extensión de responsabilidades [...] “Los argentinos sin excepción no tienen derecho a la inocencia” El argumento tenía dos objetivos claros:

²⁷. Desde hacía meses la tapa de *Convicción* llevaba una inscripción que decía “Volveremos”, sobre una bandera argentina surcada por el mapa de las Islas Malvinas.

morigerar la responsabilidad directa que las Fuerzas Armadas habían tenido en la represión ilegal y llamar la atención sobre el aval que la sociedad civil le habría otorgado a los militares para que actuaran como lo hicieron. Extender las responsabilidades al conjunto de la sociedad argentina hacía más imperiosa la necesidad de la “unidad nacional”. Si no había reconciliación y unidad, quedaría expuesta la responsabilidad de todos en el acto criminal que se había pergeñado desde el Estado. Por lo tanto, lo mejor era “olvidar” y “reconciliarse”, para que no quedaran expuestas las miserias, no solo de las Fuerzas Armadas, sino de toda la sociedad argentina.

11. A manera de breve conclusión

El diario *Convicción* fue el único medio de prensa creado durante el “Proceso” con un objetivo político vinculado al poder militar. Ello le permitió ubicarse en un rol distinto respecto de cualquier otro medio de prensa. No solo porque su vida como medio estaba ineludiblemente ligada a la vida política de la dictadura –con los límites y posibilidades que eso acarrearba–, sino porque ser parte funcional del poder militar le permitió expresar opiniones y realizar críticas que eran imposibles de hallar en otros medios de prensa. En este sentido, la existencia de *Convicción* y sus opiniones políticas deben comprenderse en el marco de profunda fragmentación interna del poder militar y los consecuentes proyectos de autonomización política de ciertos sectores de ese bloque de poder.

Como se ha observado, existió una profunda raíz ideológica y de intereses que unió a *Convicción* con la dictadura militar, por la cual el diario pareció ubicarse en una función de alerta permanente hacia los gobiernos militares del “Proceso” ante los errores políticos que fueron cometiendo. Sus críticas y señalamientos estuvieron dirigidos a enderezar y revitalizar al gobierno militar, con una óptica ubicada desde “dentro” del bloque de consensos que sostenía a la dictadura. Ese lazo determinaba que del futuro político del “Proceso” dependiera el futuro mediático de *Convicción*. Junto a las similares perspectivas ideológicas y políticas que sostenían el apoyo del matutino al “Proceso” también estaba en juego su propia sobrevivencia como medio de prensa. *Convicción* sabía que si la dictadura salía ilesa del proceso histórico que había protagonizado, el periódico podría beneficiarse en su legitimidad y credibilidad como medio informativo. Su apuesta tenía coherencia: de la suerte del “Proceso” dependía la suerte de *Convicción*. Por ello, ante el evidente fracaso del proyecto refundacional dictatorial el diario quedó desacreditado como medio de prensa.

Esta dependencia de *Convicción* con el gobierno militar nos obliga a volver sobre nuestra propuesta de la “actitud pendular” entre el almirante Massera y la Marina. Pensamos que *Convicción* tendió una relación más estrecha con la Marina que con Massera, ya que la vinculación con la Armada era vital para la vida del diario. Con esa arma tenía una relación ideológica y, fundamentalmente, financiera. Hacia Massera la ligazón ideológica tendió a ser más flexible y no tan explícita en la superficie redaccional del diario. *Convicción* podía mantener su independencia respecto de la vida política del ex almirante. Con la Marina la relación más estrecha se reflejó tanto

en sus páginas como en su propia historia: ante el ocaso de la dictadura militar y las opciones políticas propiciadas por la Marina, *Convicción* perdió su sentido como órgano de prensa y dejó de publicarse a mediados de 1983.

12. Referencias bibliográficas

ANDERSEN, Martín Edwin

2000: *Dossier secreto. El mito de la guerra sucia en la Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana.

BABINI, Pablo

1991: “La caída de Viola”, en *Todo es Historia*, n° 294. Buenos Aires, pp. 8-42.

BACZKO, Bronislaw

1999: *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires, Nueva Visión [Edición original en francés, *Les imaginaires sociaux. Mémoires et espoirs collectifs*. París: Payot, 1984. Primera edición en español, 1991]

BASUALDO, Eduardo

2006: *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados de siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires, Siglo XXI.

BLAUSTEIN, Eduardo y ZUBIETA, Martín

1999: *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires, Colihue.

BORRAT, Héctor

1989: *El periódico, actor político*. Barcelona, Gili

BONASSO, Miguel

1994: *Recuerdo de la muerte*. Buenos Aires, Planeta.

BORRELLI, Marcelo

2004: “En el frente de batalla: el diario *Convicción* durante la guerra de Malvinas”, en *actas VII Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación, ALAIC*. La Plata, Universidad Nacional de la Plata.

2005: “El diario *Convicción* ante la caída de Viola y la asunción de Galtieri como nuevo presidente de la Nación (noviembre-diciembre de 1981): ¿Continuidad militar o salida democrática?”, en *actas VII Congreso REDCOM-Argentina*. Rosario, Escuela de Comunicación Social y Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario.

BORRELLI, Marcelo

2007: “¿Derechos y humanos?: El diario *Convicción* frente a la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el premio Nobel de la paz a Adolfo Pérez Esquivel”, en *actas XI Jornadas Interescuelas / Departamentos de historia*. San Miguel de Tucumán: Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

2008: “*El diario de Massera*”. *Historia y política editorial de Convicción: la prensa del “Proceso”*. Buenos Aires, Koyatun.

CANITROT, Alfredo

1980: *La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976*. Buenos Aires, Cedes.

CARDOSO, Oscar, KIRCHBAUM Ricardo y VAN DER KOOY, Eduardo

1992: *Malvinas. La trama secreta*. Buenos Aires, Planeta [Edición original, 1983].

CARNEVALE, Susana

1999: *La patria periodística*. Buenos Aires, Colihue.

CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas)

1997: *Nunca Más*. Buenos Aires, EUDEBA [Primera edición, 1984].

DÍAZ, César Luis

2002: *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. Buenos Aires, La Crujía.

DUHALDE, Eduardo

1999: *El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica*. Buenos Aires, Eudeba.

GARCÍA, Prudencio

1995: *El drama de la autonomía militar. Argentina bajo las juntas militares*. Buenos Aires, Alianza.

GOMIS, Lorenzo

1991: *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona, Paidós.

KORNBLIT, Ana Lía (Coord.)

2002: *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires, Biblos.

MALHARRO, Martín y LÓPEZ GIJSBERTS, Diana

2003: *La tipografía de plomo. Los grandes medios gráficos en la Argentina y su política editorial durante 1976-1983*. La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación.

MOCHKOFKY, Graciela

2003: *Timerman. El periodista que quiso se parte del poder (1923-1999)*. Buenos Aires, Sudamericana.

MURARO, Heriberto

1987: "La comunicación masiva durante la dictadura militar y la transición democrática en la Argentina 1973-1986", en LANDI, Oscar (comp.): *Medios, transformación cultural y política*. Buenos Aires, Legasa, pp. 15-48.

NOVARO, Marcos y PALERMO, Vicente

2003: *La Dictadura Militar 1976/1983*. Buenos Aires, Paidós.

NOVARO, Marcos

2006: *Historia de la Argentina Contemporánea. De Perón a Kirchner*. Buenos Aires, Edhasa.

PUCCIARELLI, Alfredo (comp.)

2004: *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Buenos Aires, Siglo XXI.

ROMERO, Luis Alberto

1998: *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires, FCE.

ROUQUIÉ, Alain

1983: "El poder militar en la Argentina de hoy: cambio y continuidad", en WALDMAN, Peter y GARZÓN, Ernesto (comp.): *El poder militar en la Argentina (1976-81)*. Buenos Aires, Galerna, pp. 73-103.

SCHVARZER, Jorge

1986: *La política económica de Martínez de Hoz*. Buenos Aires, Hyspamérica.

SVAMPA, Maristella

2005: *La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires, Taurus.

SEOANE, María y MULEIRO, Vicente

2001: *El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*. Buenos Aires, Sudamericana.

SIDICARO, Ricardo

1993: *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación, 1909-1989*. Buenos Aires, Sudamericana.

ULANOVSKY, Carlos

1996: *Paren las rotativas*. Buenos Aires, Espasa.

URIARTE, Claudio

1992: *Almirante Cero. Biografía no autorizada de Emilio Eduardo Massera*. Buenos Aires, Planeta.

VEZZETTI, Hugo

2002: *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI.

13. Corpus de textos analizados

CASTRO, Jorge:

3.6.1982 "La fuerza de las cosas empuja hacia la República", en *CONVICCION*, año V, núm. 1.198, nota de opinión. Buenos Aires, p. 8.

15.6.1982: "En esta hora de amargura la Argentina persistirá", en *CONVICCION*, año V, núm. 1.210. Buenos Aires, p. 8.

CONVICCION:

1.8.1978: "Algunas precisiones", año I, núm. 1, Editorial. Buenos Aires, p. 8.

25.8.1978: "El Mercado Común de Justicia", año I, núm. 22, editorial. Buenos Aires, p. 8.

14.10.1979: "Emilio Eduardo Massera", año II, núm. 369, Suplemento "Letras" Buenos Aires.

20.4.1980: "El pasado, el presente y el futuro", año III, núm. 532, editorial. Buenos Aires, pp. 10-11.

15.10. 1980: "El gobierno emitió un comunicado sobre el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz", año III, núm. 684, crónica. Buenos Aires, p. 1.

25.3.1981: "El peligro de la crítica parcial y del olvido", año IV, núm. 820, editorial. Buenos Aires, p. 1.

26.3.1981: "El último truco del Mago de Hoz", año IV, núm. 821, editorial. Buenos Aires, p. 8.

29.3.1981: "La coyuntura es difícil pero existen consenso, pautas y claridad de metas", año IV, núm. 824, editorial. Buenos Aires, p. 1.

22.12.1981: "El mejor de los tiempos", año IV, núm. 1051, editorial. Buenos Aires, p. 8.

24.12.1981: 'Sé que el tiempo de las palabras y las promesas se ha agotado; éste es el tiempo de la firmeza y de la acción', afirmó Galtieri, año IV, núm, 1053, crónica. Buenos Aires, pp. 12-13.

3.4.1982: "Un hecho histórico que debe ser el comienzo de un renacer nacional", año V, núm. 1.137, editorial. Buenos Aires, p. 1.

7.4.1982: "Logrado lo esencial, ahora se requiere serenidad", año V, núm. 1.141,

- editorial. Buenos Aires, p. 8.
- 8.4.1982: "Este es el momento en que se sabe quiénes son los amigos", año V, núm, editorial. 1.142. Buenos Aires, p. 8.
- 22.4.1982: "El país está preparado para enfrentar cualquier contingencia" año V, núm, editorial. 1.156. Buenos Aires, p. 8.
- 30.4.1982: "La vaca de Troya acaba de entrar en Occidente", año V, núm. 1.164, editorial. Buenos Aires, 2ª edición, p. 24.
- 10.12.1982: "La tierra, la memoria y las lágrimas", año V, núm.1386, editorial. Buenos Aires, p. 8.
- 31.12.1982: "1983 decidirá muchas cosas por mucho tiempo", año V, núm.1407, editorial. Buenos Aires, p. 8.
- 3.4.1983: "Grandeza y miseria para comprender el 2 de abril", año V, núm. 1.482, editorial. Buenos Aires, p. 8.
- 8.4.1983: "Monseñor Quarracino: los que llevaron a la muerte", año V, núm. 1487, editorial. Buenos Aires, p. 8.
- 23.4.1983: "Poder político y poder militar de las Fuerzas Armadas", año V, núm. 1.502, editorial. Buenos Aires, p. 8.

LA NACIÓN

- 15.10.1980: "El Premio Nobel de la Paz", CXI, núm. 39.114, editorial. Buenos Aires, p. 24.

LEZAMA, Hugo Ezequiel

- 14.10.1980: "No se debe ensuciar el llanto", en *CONVICCIÓN*, año III, núm. 683, editorial. Buenos Aires, p. 1.
- 14.10.1980: "No se debe ensuciar el llanto", en *CONVICCIÓN*, año IV, núm. 683, editorial. Buenos Aires, p. 1.
- 15.11.1981: "Es tan corto el poder y tan largo el olvido...", en *CONVICCIÓN*, año IV, núm. 1020, editorial. Buenos Aires, p. 1.
- 9.12.1981: "Dos relojes con horas diferentes", en *CONVICCIÓN*, año IV, N° 1040, editorial. Buenos Aires, pp. 1 y 24.
- 24.12.1981: "Después de mucho tiempo los argentinos oyeron las palabras de un Presidente", en *CONVICCIÓN*, año IV, núm. 1053, editorial. Buenos Aires, p. 1.
- 27.1.1982: "El pecado del monóculo ingenuo", en *CONVICCIÓN*, año IV, núm. 1078, editorial. Buenos Aires, p. 1.
- 21.2.1982: "¿Por qué no charlamo un ratito, ah?!", en *CONVICCIÓN*, año V, núm. 1.102, editorial. Buenos Aires, p. 1
- 3.3.1982: "La victoria da derechos, aunque no cualquier derecho", en *CONVICCIÓN*, año V, núm. 1.112, editorial. Buenos Aires, p. 8.
- 15.6.1982: "Qué pasó", en *CONVICCIÓN*, año V, núm. 1.210, editorial. Buenos Aires, p. 1

MALAGRINO, Alberto

- 8.5.1980: "Las circunstancias no pueden examinarse fuera de su marco histórico", en *CONVICCIÓN*, año III, núm. 550, nota de opinión. Buenos Aires, p. 13.

MUCHNIK, Daniel

- 27.3.1981: "Herencia agobiante en el área económica", en *CONVICCIÓN*, año IV, núm. 822, nota de opinión. Buenos Aires, p. 1.